

**ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA CERVECERIA FESLER ECUADOR FESLEREC S. A., CELEBRADA EL DIA MIERCOLES TREINTA DE MARZO DE DOS MIL DIECISEIS.**

En la Ciudad de Guayaquil, Cantón Guayaquil, Provincia del Guayas, a los treinta días del mes de marzo de Dos Mil Diez y seis, en las oficinas de la Compañía ubicada Urbanización San Gabriel Calle Manzana seis Villa Numero 14 Intersección Manzana 13, siendo las once Horas (11:00), se reúnen los siguientes accionistas:

**1.- ACOSTA ZAMBRANO JANG FABRICIO**, por sus propios derechos, es propietario de UNA (1) Acciones Ordinarias y Nominativas de CIEN DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US \$100.00) cada una, las que representan el 10% del capital social suscrito y pagado de la Compañía;

**2.- MOROCHO PIEDRA MARIAM PAOLA DEL ROCIO**, por sus propios derechos, es propietaria de NUEVE (9) Acciones Ordinarias y Nominativas de CIEN DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US \$100.00) cada una, las que representan el 90% del capital social suscrito y pagado de la Compañía; Concurrencia que representa el Cien por Ciento del Capital Social Suscrito y Pagado el 100% de cada una de las acciones, por lo que deciden por UNANIMIDAD constituirse en JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS de acuerdo a lo que dispone el Artículo Doscientos Treinta y Ocho de la Ley de Compañías, en concordancia a lo que establece el Reglamento de Juntas Generales emitido por la Superintendencia de Compañías, con la finalidad de tratar y resolver el siguiente orden del día:

**1.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2015; 2.- CONOCER Y APROBAR EL JUEGO DE ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2015; 3.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2015.**

Preside la presente Junta Universal de Accionistas su titular el Señor Acosta Zambrano Jang Fabricio, en su calidad de Presidente de la Compañía, actuando como Secretaria de la misma la Señora Morocho Piedra Mariam Paola del Rocio, en su calidad de Gerente General de la Compañía. Seguidamente el Presidente solicita a la Secretaria de la Junta proceda a elaborar la lista de los Accionistas presentes para constatar una vez más que existe el quórum legal y reglamentario para la realización de este tipo de juntas, conforme lo establece el Artículo 238 de la Ley de Compañías y el Reglamento de Juntas Generales, emitido por la Superintendencia de Compañías. De inmediato se da lectura al **PRIMER** punto del orden del día, el mismo que se refiere a: **CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2015**; al respecto toma la palabra el Señor Acosta Zambrano Jang Fabricio, Presidente de la Compañía, para manifestar a la sala e informar sobre el contenido del informe anual de labores, correspondiente al ejercicio económico del año 2015, presentado por el Gerente General, el mismo que procede a entregar copias a cada uno de los presentes para su estudio y aprobación, destacando que la Compañía no se ha registrado ninguna operación, sus libros sociales se encuentran elaborados de

conformidad a la Ley de Compañías. Luego del análisis minucioso y de las deliberaciones del caso, el antes referido informe correspondiente al ejercicio económico del año 2015 es aprobado en toda sus parte por todos los presentes en forma UNANIME; conocido y aprobado el primer punto del orden del día, se pasa a tratar el **SEGUNDO** punto de la agenda, el mismo que se refiere a: **CONOCER Y APROBAR EL JUEGO DE ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2015**, al respecto toma la palabra la Señora Morocho Piedra Mariam Paola del Rocio, Gerente General de la compañía, para manifestar a los accionistas que la compañía no ha realizado operaciones, tal como lo consigna en su informe de labores anual, por lo que el estado de resultado integral no presenta ingresos, luego de las deliberaciones del caso, los presentes proceden a aprobar por UNANIMIDAD el juego de estados financieros correspondiente al ejercicio económico del año 2015, se pasa a tratar el **TERCER** punto de la agenda, el mismo que se refiere a: **CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2015**. Al respecto toma la palabra la señora Ing. Delia Virginia Valarezo Pineda, Comisario de la compañía, para manifestar a los accionistas que la compañía no ha realizado operaciones, tal como lo consigna en su informe de labores anual es aprobado en toda sus parte por todos los presentes en forma UNANIME; conocido y aprobado el tercer punto del orden del día. Tratados, resueltos y aceptados por UNANIMIDAD los tres puntos del orden del día de la presente junta, la Presidencia concede un receso para que se proceda a elaborar la correspondiente acta, reinstalada la sesión se procede a dar lectura a dicho documento, el cual es aprobado, y ratificándose todos los presentes, para constancia de lo actuado los asistentes proceden a firmarla en unidad de acto dándose por concluida dicha junta a las Doce Horas Veinte Minutos.

Sra. Morocho Piedra Mariam Paola del Rocío  
**SECRETARIO DE LA JUNTA**  
**GERENTE GENERAL - ACCIONISTA**

Sr. Acosta Zambrano Jang Fabricio  
**PRESIDENTE DE LA JUNTA**  
**ACCIONISTA**

Declaro que la presente es fiel copia del original que reposa en los archivos sociales de la compañía.

**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CERVECERIA FESLER ECUADOR FESLEREC S. A., CELEBRADA EN LA CIUDAD DE MACHALA., EL DIA MIERCOLES TREINTA DE MARZO DE DOS MIL DIECISEIS.**

**DIRECCION:** URBANIZACION SAN GABRIEL CALLE MZ.6 VILLA No. 14Y MZ.13 DE LA CIUDAD DE GUAYAQUIL

**HORA:** 11:00

	ACCIONISTAS	ACCIONES	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	%
1	ACOSTA ZAMBRANO JANG FABRICIO	10	100,00	100,00	10
2	MOROCHO PIEDRA MARIAM PAOLA DEL ROCIO	90	900,00	900,00	90
	<b>TOTAL</b>	<b>100</b>	<b>1000,00</b>	<b>1000,00</b>	<b>100</b>

Las acciones son ordinarias y nominativas de US\$100.00 cada una.

CERTIFICACIÓN: En mi calidad de Secretario de la Presente Junta, CERTIFICO que el quórum de accionistas presentes es el: 100%

Machala, 30 de marzo de 2016

Declaro que la presente es fiel copia del original que reposa en los archivos sociales de la compañía.



-----  
Sra. Morocho Piedra Mariam Paola del Rocío  
**SECRETARIO DE LA JUNTA – GERENTE GENERAL**